

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Expediente: RR/655/2017-PII
DOCUMENTO QUE SE RESERVA: VERSIÓN ELECTRONICA DE LAS CONSTANCIAS DE
RETENCION DE IMPUESTOS DE ASESORES 2016

El documento que se menciona al margen superior derecho del presente acuerdo, resultó clasificado por este Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique de manera unánime, lo cual quedó asentado en el Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión de 2018.

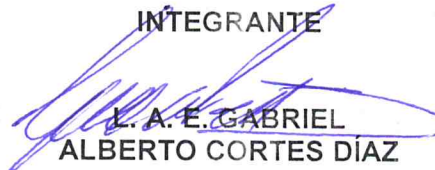
En dicha acta, esencialmente se establece el documento en cita, contienen información **CONFIDENCIAL** en la modalidad de datos personales, toda vez que se observan datos identificativos de personas físicas.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se Acordó restringir parcialmente el acceso al documento electrónico referido.

Así lo resolvieron, con el voto unánime, los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique.

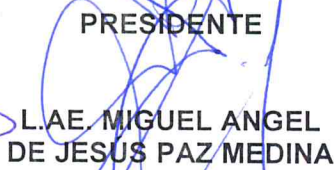
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO

INTEGRANTE



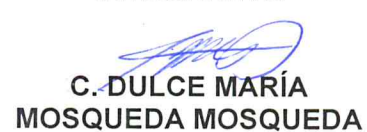
L. A. E. GABRIEL
ALBERTO CORTES DÍAZ

PRESIDENTE



L.AE. MIGUEL ANGEL
DE JESÚS PAZ MEDINA

INTEGRANTE



C.-DULCE MARÍA
MOSQUEDA MOSQUEDA